



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

09 DE ENERO, 2019



PRIMERAS PLANAS



Rebaja la Corte un 25% su sueldo



Se agudiza el desabasto y llega al Valle de México



Cayó 77.6% el robo de combustibles en 20 días: AMLO



Autorizan racionar venta de gasolinas



Explota la crisis del *huachicol* en Cdmx



Compras de pánico de gasolina en CDMX



“Flujo migratorio no se puede controlar”



Nahle: no habrá más retraso en el abasto de gasolina



Pánico por desabasto llegó a la CDMX



Gobers dan el sí a la Guardia Nacional... con 2 grandes *peros*



Es mucho más caro que se la roben; es de sentido común: AMLO



Desabasto o no, compras de pánico y coas en CDMX



¡Crisis!



Crisis por *huachicol* afecta a la CDMX



Escasez desata sicosis en CDM



El PP ve “inaceptable” el programa extremista de Vox en Andalucía

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La UNAM, universidad con más seguidores en Twitter en el mundo (La Crónica, p. 15)

Respiro: localizan a alumna de la UACM (24 Horas, p. 8)

Acuerda la SEP convenios de austeridad con 8 universidades (La Jornada, p. 32)

Piden ampliar más la matrícula (Excelsior, p. 16)

19 millones, el déficit que siguen arrastrando las universidades (La Crónica, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Eliminan 30% de plazas de confianza en Educación (La Jornada, p. 32)

NORMALES

Toman casetas alumnos de Ayotzinapa y movimiento pro presos políticos (La Jornada, p. 10)

Sigue lío normalista (Excelsior, p. 20)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	ACADEMIA	15

La UNAM, universidad con más seguidores en Twitter en el mundo

► Su comunidad en esta red social, con más de tres millones de usuarios, se destaca por ser la de mayor interacción dentro de la industria de la educación superior

[REDACCIÓN]

Al contar con más de tres millones de seguidores (*followers*) y más de 58 mil *tuits* publicados, el ranking de las 200 mejores universidades del planeta (The uniRank Twitter University Ranking 2018) reconoció a la Universidad Nacional Autónoma de México como la institución de educación superior con más seguidores en dicha red social en el orbe.

También la comunidad de Twitter de la UNAM destaca por ser la de mayor interacción dentro de la industria de educación superior.

La UNAM duplica la cifra de su más cercana competidora: King Abdulaziz University, de Arabia Saudita, con alrededor de un millón 600 mil seguidores.

Con cerca de un millón se ubica en quinto sitio el Massachusetts Institute of Technology (MIT), y en octavo lugar la Universidad de Harvard, con más de 860 mil seguidores.

El Instituto Politécnico Nacional aparece en décimo sitio con más de 790 mil. Instituciones como el ITESM de México y las universidades de Oxford, Cambridge y Yale tienen más de 400 mil seguidores. El Colegio de México tiene presencia en el lugar 159, con más de 86 mil *followers*.

Por otra parte, como resultado de un estudio comparativo realizado por la UNAM para analizar el nivel de interacción de sus cuentas en redes sociales, se observó que también en este importante indicador las cifras son positivas. En Twitter, la Universidad de la nación destaca por ser no sólo la comunidad más grande, sino también la de mayor interacción dentro de la industria de la educación superior.

Las herramientas usadas por esta casa de estudios para realizar dicho estudio fueron *Socialbakers* y *FanPage Karma*, ambas reconocidas mundialmente.



La UNAM tiene más de 58 mil *tuits* publicados.

TRINOS Y RUGIDOS. Adherida desde junio de 2009 a la red social del pájaro azul, la UNAM reafirma su liderazgo también en el mundo digital. Los más de 58 mil *tuits* emitidos en esta plataforma son muestra de la robusta, diversa y cualitativa información que emite esta universidad.

El compromiso con el abordaje y la solución de los problemas nacionales ha capturado y cautivado la atención de los *tuiteros*, que no sólo se remiten a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en general, nacional e internacional.

A través de 140 o 280 caracteres, imágenes, videos, carteles, infografías y demás contenido visual y multimedia, la Universidad de la nación,

reitera su invitación a seguirla entre “trinos y rugidos”, en @UNAM_MX

Al presentarse The uniRank Twitter University Ranking 2018, en el sitio <https://www.4icu.org/top-universities-twitter> se exponen las 200 mejores instituciones de educación superior en dicha red social, mismas que debieron cumplir con los siguientes criterios de selección:

“Ser autorizado y/o acreditado por la organización correspondiente relacionada con la educación superior en su país; ofrecer al menos cuatro años de licenciatura o posgrados (maestría o doctorado); impartir cursos predominantemente en un formato de educación tradicional, presencial”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	CDMX	8

Respiro: localizan a alumna de la UACM

Diana Verónica Heredia Molina, estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Centro Histórico, quien fue reportada como desaparecida por sus familiares en redes sociales, ya fue ubicada este martes en Oaxaca, después de ocho días de búsqueda.

Sin dar información detallada, un allegado a la familia Heredia aseguró a este diario que la alumna de la licenciatura de Comunicación y Cultura fue localizada en el municipio de Zipolite, donde acudió el 26 de diciembre con motivo de las vacaciones de cembrinas.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía si la universitaria había sido víctima de algún delito o si su ausencia había sido por voluntad propia.

El 31 de diciembre familiares y amigos de la joven tuvieron la última comunicación con la estudiante; y luego de conocer su paradero, sus padres viajaron al estado oaxaqueño, con el fin de reencontrarse con su hija.

/IVÁN MEJÍA



OAXACA. Después de una semana de búsqueda, Diana fue localizada en Zipolite.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Acuerda la SEP convenios de austeridad con 8 universidades

■ LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) suscribió convenios con las ocho universidades autónomas estatales que enfrentan déficit financiero por 19 mil 289 millones de pesos –principalmente por el pago de pensiones y jubilaciones–, con la finalidad de establecer seis medidas de transparencia, austeridad y eficiencia en el gasto.

La finalidad, afirmó el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, no es sólo transparentar el uso de fondos extraordinarios, sino impulsar una “nueva política de financiamiento de la educación superior en el país, que implicará un estudio profundo del sistema financiero de las instituciones públicas” universitarias.

Entre las acciones que deberán implementar las casas de estudio que en diciembre pasado recibieron recursos extraordinarios por 2 mil 309 millones de pesos para el pago de salarios y aguinaldos de más de 32 mil docentes, investigadores y empleados universitarios, se contempla la puesta en marcha de planes de austeridad, como la reducción en las plantillas de trabajadores administrativos, sindicalizados, de confianza y por honorarios; así como reducir los adeudos en el pago del Impuesto sobre la Renta y la seguridad social.

Además, se deberán modificar los reglamentos internos para garantizar la transparencia y eficiencia presupuestal, y entregar informes sobre el ejercicio, destino y aplicación de los fondos públicos; algunas instituciones, como la Universidad Autónoma de Nayarit, incluso deben eliminar de sus contratos colectivos cláusulas que permitían la “herencia de plazas”.

Diagnóstico para lograr la sustentabilidad financiera

En conferencia de prensa, Concheiro afirmó que se tendrá que observar una mayor disciplina financiera, pues “no se trata sólo de aplicar medidas de ahorro (presupuestal), sino de una transformación de fondo”, y aclaró que “este rescate fue por única vez”.

Anunció que se realizará un diagnóstico integral de las universidades, con apoyo de un equipo técnico, para que logren la sustentabilidad financiera a mediano y largo plazos, y destacó que toda universidad que busque acceder a fondos extraordinarios “deberá suscribir un convenio similar”.

Explicó que este año se prevé avanzar en la integración de una nueva ley de pensiones y jubilaciones para el sector, que es uno de los principales factores de déficit presupuestal, aunque reconoció que no es el único desafío, pues “se permitió que creciera la matrícula sin otorgar los recursos correspondientes para infraestructura y reconocimiento de plantilla docente”.

En el acto, al que asistió el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, destacó que las instituciones que recibieron recursos federales extraordinarios –universidades autónomas estatales de Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, estado de México, Morelos y Tabasco– “tenemos un claro compromiso de transparentar y ejercer con eficiencia estos fondos”, por lo que anunció, entre otras medidas, que los ocho rectores se reducirán el salario para no tener un ingreso superior al del Presidente de la República.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	PRIMERA	16

Piden ampliar más la matrícula

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, pidió a los rectores de las universidades públicas abrir sus puertas a miles de jóvenes que no tienen oportunidad de ingreso.

“Lograr una mayor cobertura e incremento de matrícula, que incorporen a miles de jóvenes que hoy no tienen acceso a la educación superior”.

De acuerdo con la ANUIES, se podría ampliar la matrícula en 166 mil estudiantes al año, pero a cambio de ello, los rectores pidieron un nuevo esquema de financiamiento para hacer frente al reto.

Jaime Valls Esponda, secretario Ejecutivo de la ANUIES, planteó que ningún rector ganará más que el presidente, y se harán viables esquemas de pensiones para ahorrar recursos, pero se requiere más presupuesto.

“La solución de estos problemas estructurales requiere de una política renovada de financiamiento con la corresponsabilidad de los distintos órdenes de gobierno y el compromiso de las instituciones”, indicó.

— Héctor Figueroa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	NACIONAL	6

19 mil millones, el déficit que siguen arrastrando las universidades

► Reciben un mensaje claro de la presente administración federal: fueron rescatados en diciembre pasado, pero este año no cuenten con ello

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

Nueve universidades públicas presentan un déficit financiero de más de 19 mil millones de pesos, de acuerdo con datos calculados por la Secretaría de Educación Pública.

Ayer, los rectores de esas instituciones anunciaron la reducción de sus sueldos, por debajo del salario presidencial de 108 mil pesos mensuales, y se comprometieron a realizar un diagnóstico integral para transparentar el manejo de recursos y aminorar su crisis monetaria.

En diciembre pasado, estas universidades recibieron del gobierno federal un apoyo extraordinario de 2 mil 309 millones de pesos para cerrar el año 2018 y solventar el pago de salarios y aguinaldos de maestros y trabajadores administrativos.

Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior de la SEP adelantó que ese respaldo será único y no habrá más rescates a universidades.



—¿En cuánto tiempo estas universidades apoyadas serán autosuficientes desde el punto de vista financiero? —se le preguntó.

—Tendrán que serlo este año, ya en 2019, porque no habrá más rescates.

El anuncio se realizó en la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *La Crónica de Hoy* aludió a excesos de los rectores documentados en diversas

ocasiones —incluso aludidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador—, como viajes constantes al extranjero en compañía de familiares y estancia en hoteles de lujo. Estas preguntas y las respuestas fueron borradas del video de la reunión y conferencia publicado en la página oficial de la ANUIES y en su canal de YouTube.

Los rectores evadieron la respuesta. Lo hizo Jaime Valls, secretario general de la Asocia-

ción, y sólo Juan Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se limitó a señalar la importancia del trabajo universitario en la educación de las familias mexicanas.

El uso de los 2 mil 309 millones del rescate de diciembre fue transparentado en la página entransparencia.mx, la cual desde ayer por la tarde presentó problemas de acceso.

El subsecretario Concheiro aseguró que la SEP buscará aplicar un mecanismo similar de seguimiento digital para los recursos asignados a estas universidades para 2019.

Se trata de las Universidades Autónomas Benito Juárez de Oaxaca, de Sinaloa, Juárez de Tabasco, del Estado de México, de Morelos, de Nayarit, de Zacatecas, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de Chiapas, esta última rescatada con dinero del gobierno estatal.

SEP y ANUIES coincidieron en la necesidad de formular un nuevo marco de pensiones y jubilaciones, factor con ma-

yor impacto en las finanzas universitarias.

“La clave será tener una nueva ley de jubilaciones y pensiones, pensamos que este año por lo menos podemos avanzar en una ley para las universidades, pero no podemos seguir con las condiciones actuales”, expresó Concheiro.

“Tenemos que construir una nueva política presupuestal que permita enfrentar los problemas estructurales de las universidades, un replanteamiento desde ellas mismas, subrayando su autonomía”.

Por su parte, Valls expresó: “Nosotros sólo representamos a las universidades, se hacen viajes al extranjero porque se tienen convenios con otras universidades. Lo que estamos planteando junto con la SEP es resolver el problema de fondo, para que no suceda lo mismo en el futuro, nos sentaremos con los sindicatos y los consejos universitarios”.

—¿También se reducirán los salarios de otros altos funcionarios universitarios, de los directores de facultades? —se le cuestionó.

—Eso lo decidirá cada universidad, es el acuerdo al que se llegó.

“El hecho de que los rectores nos reduzcamos el salario o incluso paguemos para ser rectores, no resolverá el tema de fondo, pero asumimos el compromiso. No nos negamos a ser evaluados constantemente”, dijo Guerra, el rector sinaloense.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Eliminan 30% de plazas de confianza en Educación

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminó 30 por ciento de las plazas laborales de confianza y de honorarios, aseguró el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, quien destacó que “no fue un recorte a tontas y a locas, sino pensado y discutido área por área”.

En entrevista, tras presentar los convenios suscritos con ocho universidades estatales para transparentar el uso de recursos extraordinarios, puntualizó que “no todos sacrificamos igual, unos más y otros menos, dependiendo de las actividades que se realizan”.

Agregó que todas las dependencias del gobierno federal tienen que aplicar las medidas de austeridad emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y aseguró que hay una “reducción bárbara (de fondos), se puede ingresar a las páginas electrónicas para verificar la transparencia en el manejo de los recursos de las secretarías de Estado y de las subsecretarías, porque recibimos un control muy importante del gasto”.

Concheiro Bórquez indicó que en la SEP “hubo una reducción de la plantilla (de trabajadores no sindicalizados) importante, no sé el número exacto, pero sí el porcentaje, porque fue una directriz de la Secretaría de Hacienda, de alrededor de 30 por ciento”.

Señaló que se trata de una política de austeridad para “hacer más con menos. Es muy doloroso porque vamos a tener que hacer un esfuerzo enorme y cumplir con las tareas en su conjunto. Es obvio que en términos de austeridad republicana tenemos que plantearnos trabajar con efectividad y cumplir con todas nuestras labores, aun con menos trabajadores”.

El funcionario federal afirmó que la reducción de plazas es una medida que se aplicó en la SEP en su conjunto, pero aclaró que los recortes de puestos de confianza fueron diferenciados, pues “hay áreas que no podemos dejar de cubrir con el número de trabajadores que tenían, como la Universidad Abierta y a Distancia que, con un recorte de 30 por ciento (del personal), disculpen, pero ahí no podemos funcionar, pues además de las funciones burocráticas tenemos otras sustantivas”.

Desde el pasado 7 de diciembre, la SHCP emitió 12 criterios para reducir la nómina del gobierno federal y la suspensión de contrataciones que no sean imprescindibles; entre ellas se instruye a las dependencias federales, incluida la SEP, para que no realicen “contratación de personal en plazas presupuestarias de carácter permanente, eventual y contrataciones de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a su presupuesto autorizado”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	POLÍTICA	10

Toman casetas alumnos de Ayotzinapa y movimiento pro presos políticos

• Dos horas de paso libre en la Autopista del Sol

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Cuipancingo, Gro., Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa e integrantes del Movimiento por la Libertad de los Presos Políticos en Guerrero tomaron ayer al mediodía las casetas de cobro de Palo Blanco y de Paso Morelos, municipio de Huitzoco, de la Autopista del Sol México- Acapulco.

Antes de las 13 horas y hasta pasadas las 14, los manifestantes que exigen la libertad de decenas de presos políticos levantaron las plumas en la caseta de Paso Morelos y permitieron la libre circulación de vehículos, a cuyos conductores solicitaron una cooperación.

Casi al mismo tiempo, estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, con el rostro cubierto, llegaron a la caseta de Palo Blanco, sobre la Autopista del Sol, la tomaron y realizaron el cobro de una "cuota voluntaria" de 50 pesos por vehículo en ambos sentidos de la autopista.

Presentarlos con vida

Uno de los dirigentes de los alumnos dijo que la acción fue en apoyo al movimiento por la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 tras el ataque en Iguala, Guerrero. Los contingentes realizaron actividades de "volanteo informativo". Los estudiantes insistieron en que la acción fue con el objetivo de recaudar dinero para el mantenimiento y seguimiento del movimiento por Ayotzinapa.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	PRIMERA	20

BREVES

Sigue lío normalista

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Los normalistas que se enfrentaron a policías granaderos, se mantienen replegados en el plantel de la escuela Normal Rural Mactumatzá, donde en la víspera reiniciaron las clases del ciclo escolar vigente.

En tanto el gobierno del estado anunció que se mantiene la disposición al diálogo para dirimir las demandas por la vía institucional. Esta es la escuela federal con mayor recurso otorgado por el gobierno.

— Gaspar Romero

\$30

MILLONES

fueron presupuestados
este 2019 para esta
escuela.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Educación superior y ciencia: lo que debe ocurrir en la nueva administración | Arturo Menchaca, CCC (La Crónica de Hoy, p. UNO)
Columna Rozones | UNAM supera a Harvard (La Razón, p. 2)

SEP

Columna ¿Será?| Yucatán: denuncias en puerta (24-horas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo La nueva reforma educativa IV: recentralizar el mando | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)
Artículo La “Nueva Reforma” y los derechos profesionales docentes (El Heraldo de México, p. 10)
Columna El Correo Ilustrado | Docentes responden a Edmundo Azcona (La Jornada, p. 2)
Columna El Correo Ilustrado | Abuso de directivos de la Secundaria 164 (La Jornada, p. 2)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna A fuego lento | El partido de la profesora (El Heraldo de México, p. 6)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	OPINIÓN	UNO

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIAS

Educación superior y ciencia: lo que debe ocurrir en la nueva administración*

Las propuestas del gobierno actual en relación directa con la educación superior se pueden resumir en una frase: enseñanza gratuita, con máxima cobertura y calidad. México ya ofrece educación gratuita a todos los niveles. Sin embargo, para estándares internacionales, ésta es deficiente. Lo que es peor, también es inaccesible para los sectores más desfavorecidos, perpetuando así la desigualdad social, uno de nuestros principales problemas. Por ejemplo, hoy sólo se cubre al 60% del nivel medio-superior y al 30% del nivel superior. Más aún, este último valor cae al 10% cuando se trata del quintil de menores ingresos. Es decir, en esta última categoría, sólo uno de cada diez jóvenes llega a la licenciatura, y de ellos menos de la mitad concluye.

En años recientes México ha logrado transformarse de ser un país exportador de materias primas, a uno manufacturero. Sin embargo, como veremos más adelante, el avance tecnológico acelerado hace inminente el desempleo masivo de la mano de obra maquiladora que hoy constituye nuestra principal fuente de riqueza. Así, es urgente elevar la escolaridad de la juventud mexicana muy por encima de los 9 años obligatorios, no como un lujo, sino como una estrategia de supervivencia. Ya que la oferta educativa privada se encuentra al límite de la demanda de quien la puede pagar, esta misión sólo la puede enfrentar el Estado, y la oferta del nuevo gobierno es que ésta será gratuita.

El tercer concepto del proyecto, que esa educación sea además de calidad, es el más difícil de alcanzar. Hasta ahora se han mencionado dos estrategias: aumentar la capacidad de las universidades existentes, y crear nuevas universidades. En los últimos meses hemos visto un tránsito en el énfasis, de la primera a la segunda opción, con la oferta de crear 100 nuevas universidades. No parece fácil, pero es mejor que la de eliminar el examen de admisión en las existentes, por el inevitable impacto que esto tendría en la calidad, cuya garantía es parte importante del propio proyecto.

En todo caso, es un hecho que la educación superior adquiere su máxima calidad cuando está vinculada con la investigación científica, en su sentido más amplio, que incluye las humanidades, las ciencias duras y blandas, así como la tecnología.

Sobre ello quisiera recordar que en agosto pasado se entregó al, entonces, Presidente Electo una propuesta de agenda de CTI elaborada por más de 80 instituciones públicas y

privadas. Con el concepto de que la educación basada en la investigación es la herramienta más eficiente para generar progreso económico, la agenda postula: a) que en México la investigación en CyT se hace principalmente en las instituciones públicas de educación superior así como en los centros públicos de investigación; b) que, por lo tanto, un plan de desarrollo que propone intensificar la generación de nuevo conocimiento, necesariamente involucra un mayor apoyo a esas instituciones; c) lo anterior pasa por la formación y contratación de nuevos profesores/investigadores, así como la repatriación de quienes han emigrado; d) también es necesario fomentar la vinculación con el sector privado, como parte de la formación de nuevos expertos, desde el nivel de licenciatura hasta el posdoctorado; e) que el entrenamiento, la versatilidad y la calidad de estos recursos humanos requiere fomentar, también, su movilidad nacional e internacional; f) que en este proceso se requiere definir estrategias tendientes a maximizar la oportunidad futura de integración para los nuevos cuadros al sistema nacional; g) que el proceso debe incluir un seguimiento constante por la vía de la evaluación; y h) que también es indispensable involucrar acciones tendientes a fomentar la equidad de género, disminuir la desigualdad social, así como revertir la fuga de cerebros. Al tratarse de una propuesta tan consensuada y que hoy es del dominio público, no puedo hacer más que invitar a quien aún no lo ha hecho, a que la lea: www.dgcs.unam.mx/CTI-180822.pdf

Sin embargo, la educación y la ciencia también se vinculan en sentidos no considerados explícitamente en ese documento. Me refiero a los cambios que requerirá la educación en México ante el inminente impacto del desarrollo científico-tecnológico acelerado. Con el acceso creciente a un gran volumen de información abierta vía medios electrónicos, a nivel mundial hay una marcada tendencia hacia abandonar el modo tradicional de educación pasiva. La interactividad resulta ser un estimulante para alumnos de todas las edades, que es de especial relevancia para los niveles medio y superior. Para ellos el aula ha evolucionado de ser un lugar de entrenamiento vía la memorización, teniendo como ideal la erudición, a uno en que se fomenta el pensamiento crítico, teniendo como valor la creatividad. Por ejemplo, con un amplio acceso a información acumulada de manera cibernética, conceptos tradicionales como la memorización de operaciones, desde las tablas de multiplicar hasta las de integrales, han sido sustituidos por el uso de calculadoras y computadoras capaces de multiplicar en un instante cualquier par de números, o integrar funciones no-analíticas por métodos numéricos.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	OPINIÓN	UNO

Hablando de la educación en México, el paso de la memorización a la creatividad, impulsado por el progreso tecnológico, no ha resultado trivial por varias razones. Una de ellas es la falta de medios materiales, entre ellos los que permiten la conectividad de sólo el 32% de las escuelas, excluyendo especialmente a las rurales. Sobre ello, se pueden recordar esfuerzos gubernamentales como los 70 mil pizarrones inteligentes de finales del período de Vicente Fox, o las 700,000 tabletas digitales de finales del sexenio de Felipe Calderón. La relevancia de estos números, sin embargo, debe juzgarse desde la perspectiva de los más de 200,000 planteles con más de 25 millones de estudiantes, tan sólo en el nivel básico, al que fueron dirigidas tales iniciativas. Dicho sea de paso, las aulas mexicanas son las más pobladas de la OCDE con 32 alumnos por grupo, duplicando la media del resto de los países miembros. Esto garantiza que, aún si se hubiera tratado de una tableta por salón, en la práctica sería imposible su acceso a nivel individual.

Muestra innegable de que México se encuentra rezagado en ese rubro es que sólo un 60% de los alumnos que participaron en la prueba PISA utilizaron una computadora como parte de su educación, que debe ser comparado con el 90% de países como Turquía, Holanda, Australia y Noruega. Lo anterior sin olvidar que nuestro país sigue estancado en los últimos lugares de la OCDE, tanto en los resultados de la mencionada prueba, como por la tasa de matriculación de jóvenes de 15 a 19 años en el nivel superior. La falta de conectividad también limita a aquellos que pudiesen optar por el sistema de educación en línea para elevar sus conocimientos de manera independiente. Como ya se mencionó, el acelerado avance tecnológico hoy amenaza con iniciar una desocupación masiva. México debe tomar acciones urgentes para reducir el impacto de esos cambios. De otra manera, ya no se tratará de aprovechar la tecnología para la educación, sino de que la tecnología nos rebase de manera irremediable. Sin los medios necesarios, nuestros alumnos de educación básica se alejarán aún más de los conceptos cada vez más elaborados que deberán manejarse en los niveles medio y superior, vinculados con la investigación científica y tecnológica.

En un país cuyas productividad laboral y competitividad están entre las más bajas de la OCDE y decrecen, el inminente impacto del avance tecnológico global acelerado hace igual, o más urgente, un esfuerzo en pro de incrementar la calidad de la educación, tanto básica como superior.

Concluyo enfatizando que el vínculo de la educación con la ciencia y la tecnología es prioritario, por la velocidad a la que estas últimas progresan. Saber leer, escribir y contar, seguirá siendo importante, pero sin duda ha dejado de ser suficiente para garantizar el progreso futuro de nuestro país.

*Ponencia en el panel: *Retos de la educación frente al nuevo acuerdo educativo*. XXXII FIL, Guadalajara, 24/11/18



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	LA DOS	2

Rozones

Controlan brote infeccioso que afectó a bebés

Una buena noticia: el brote infeccioso que afectó a los bebés del área de cuneros del Hospital Regional 72 del IMSS de Tlalnepantla ya quedó controlado. Ayer, autoridades del instituto que encabeza **Germán Martínez**, dieron de alta bien, comiendo y recuperándose, a uno de los infantes, aunque su estado seguirá en observación. El resto de los bebés continúa en tratamiento, con aplicación del antibiótico adecuado, y a los padres se les mantiene informados diariamente sobre el protocolo que se les aplica a los menores. Lo importante es que las estrategias que se aplicaron permitieron evitar nuevos contagios.

Grilla azul en el Senado

En los pasillos del Senado se comenta que la senadora **Josefina Vázquez Mota** se está moviendo para colocarse como coordinadora de la bancada del PAN. Vázquez Mota no pertenece al grupo cercano al dirigente nacional, **Marko Cortés**, pero hay quien la ve como una posición neutral entre los grupos de poder panistas. En cualquier momento, Cortés dará a conocer al sustituto de **Rafael Moreno Valle**. Sólo está a la espera de que le den su aval quienes manejan los hilos de Acción Nacional.

Club León pide usar bicis

Dicen que "prevenido vale por dos" y el Club León hizo lo suyo. Y es que ante el desabasto de combustible que se ha presentado en algunas entidades, entre ellas Guanajuato, el equipo deportivo pidió a su afición usar medios alternativos, como la bicicleta, o de plano caminar, para llegar al partido de hoy en el estadio Nou Camp. Y ya de paso, les dijo que las entradas para el encuentro Copa MX serán gratuitas. Buen gesto de apoyo a su afición.

UNAM supera a Harvard

De acuerdo con el *uniRank Twitter University Ranking 2018*, la UNAM es la universidad más popular del mundo en la red social Twitter. Con poco más de tres millones de seguidores y 58 mil interacciones, la UNAM duplica la popularidad de su más cercana competidora, que es la King Abdulaziz University, de Arabia Saudita, la cual tiene un millón 600 mil seguidores. Nuestra máxima casa de estudios registra una gran ventaja respecto al Massachusetts Institute of Technology (MIT), que está en quinto lugar mundial, con cerca de un millón de seguidores, y de la Universidad de Harvard, con aproximadamente más de 860 mil *followers*. El Instituto Politécnico Nacional aparece en el décimo sitio, con poco más de 790 mil seguidores.

Zaldívar desactiva bomba

A promover la reducción de salarios de los ministros, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, desactivó una bomba. La decisión de la Cámara de Diputados, de decretar un ajuste salarial en el PEF-2019, pudo haber sido motivo de controversia entre Poderes. Pero en lugar de ir por la vía de la confrontación, Zaldívar optó por impulsar un acuerdo para que el máximo tribunal decidiera, por sí mismo, la reducción salarial y así dejar sin efecto, en los hechos, lo establecido en el PEF. La Corte mató dos pájaros de un tiro: evitó un choque entre Poderes y envió el mensaje de que el Poder Judicial está dispuesto a entrarle a la política de austeridad.

Las camionetas del EMP

Pues que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó en claro, ayer, que la austeridad en su gobierno va, y en serio. Ayer durante su conferencia matutina, informó que recibieron del gobierno anterior 280 vehículos del extinto Estado Mayor Presidencial, 89 de ellos son camionetas blindadas, y eran del equipo de seguridad del anterior mandatario. Sin embargo, así como las vieron, se despidieron de ellas, ya que serán destinadas a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Marina y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]



Cierra la puerta al Mando Único

A pesar de los recientes hechos de violencia que se han suscitado en el municipio de Solidaridad, mejor conocido como Playa del Carmen, nos cuentan que la alcaldesa **Laura Beristain** le ha confiado a sus cercanos que no aceptará la invitación del Gobierno estatal de Quintana Roo ni del jefe de la Policía en la entidad, **Alberto Capella**, para sumarse a la estrategia de Mando Único. Aseguran que la presidenta municipal presume de una cercanía con el secretario de Seguridad Pública federal, **Alfonso Durazo**, misma que, hasta el momento, no le ha sido útil para colocarse al nivel de los otros ayuntamientos de aquel estado, los que, como en el caso de Cancún, ya han logrado reducir su incidencia delictiva hasta en 25%. ¿Será?

La rebeldía de Cuauhtémoc Blanco

Envalentonado con los mensajes de que su gestión como gobernador es aprobada por una buena parte de los morelenses, **Cuauhtémoc Blanco** muestra cada vez mayor rebeldía con la dirigencia de Movimiento Regeneración Nacional, encabezada ésta por **Yeidckol Polevnsky**. Resulta que, en un reciente evento realizado en la ciudad de Cuernavaca, el ex futbolista acusó a la lideresa y al actual titular de Bansefi, **Rabindranath Salazar**, de operar en el Congreso local un retraso en la aprobación de su presupuesto; esto, en teoría, para obligarlo a otorgar a militantes morenistas diversos puestos dentro de la administración estatal. Cuentan que el combativo ex americanista no piensa dejar las cosas de ese tamaño y que intentará llevar en breve el tema a una audiencia con el mismísimo Ejecutivo nacional. ¿Será?

Mejor información, mejores decisiones

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que dirige **José Ángel Gurría**, hizo entrega de los estudios para el combate a la colusión de las compras públicas que realiza el IMSS de **Germán Martínez**, los cuales coadyuvarán para eficientar el gasto, ser austeros y comprar mejor. De acuerdo con el nuevo director general, no habrá recortes en gastos médicos, lo que garantiza abasto total de medicamentos en clínicas y hospitales del Seguro Social. ¿Será?

Y los zoológicos qué...

Con los cambios de Gobierno y con los planes de austeridad en marcha, trabajadores de los tres zoológicos capitalinos, principalmente de Chapultepec, se preguntan qué estrategia tienen las autoridades para garantizar la operación de estos espacios, pues llevan más de 15 años padeciendo el desabasto de medicinas, equipamiento médico y alimentos, así como carencias en la infraestructura general, que en muchas ocasiones han puesto en riesgo la sustentabilidad de los espacios recreativos. ¿Será?

Yucatán: denuncias en puerta

En donde ya comenzaron a actuar contra la corrupción es en Yucatán, estado gobernado por **Mauricio Vila Dosal**. Las declaraciones no resultan tan estridentes, pero en los primeros 100 días las acciones son firmes. Por ejemplo, el próximo 14 de enero denunciará irregularidades financieras de la administración anterior que representan un daño patrimonial de más de 500 millones de pesos, detectados principalmente en las Secretarías de Salud, Educación y Administración y Finanzas. Por cierto, ésta no es la única denuncia; hay otras 20 adicionales por faltantes de bienes muebles, diferencia de inventarios o discrepancias administrativas. ¿Será?



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIODICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	PRIMERA	15

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

La nueva reforma educativa IV: recentralizar el mando

Si se hace caso a las palabras, la iniciativa de reformas al artículo 3º de la Constitución que firmó el presidente López Obrador fue para cumplir un compromiso con los docentes que lo apoyaron en su campaña. “Compromiso cumplido, maestros”, expresó el 12 de diciembre. Por ello, pienso, las palabras de mejora constante de la educación no cobran peso.

El subsecretario de Educación Básica, Gilberto Guevara Niebla, escribió que los debates de la nueva reforma tendrían que distanciarse de la visión que la concibe como simple “supresión de la reforma educativa” para destacar sus contenidos positivos. Sin embargo, quienes fijan la agenda en la plaza pública no son los opositores a la nueva reforma, sino el Presidente y el secretario de Educación Pública. A pesar de ser gobierno, en buena medida continúan con la narrativa de la campaña y del periodo de presidente electo, que se ratifica en la exposición de motivos de su propuesta.

Pese a ello, en parte de su juicio, el subsecretario tiene razón. La iniciativa contempla asuntos que estaban ausentes de la ley y que, de aplicarse, representarán avances para disminuir la desigualdad educativa. El texto, recapitula Guevara Niebla, aporta que la educación nacional: “Será equitativa, el Estado aplicará una política educativa incluyente, adecuada a la diversidad cultural y étnica, a fin de combatir las desigualdades sociales, de género y regionales”. También repasa que el nuevo tenor eleva a rango constitucional la revaloración social de los maestros y que “en las niñas, niños y jóvenes radica el interés supremo de la impartición de la educación” (*La Crónica*, 18/12/2018).

Con todo, en la plaza pública la percepción es que en realidad la iniciativa del Presidente fue para suprimir la Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto y mantener una alianza con las facciones del SNTE, ya que por ninguna parte aparece el método para seleccionar, promover y recompensar a los docentes. Por ello, está vigente la sospecha de que puede retornarse al pasado —ignominioso— de herencia y venta de plazas.

No obstante, la nueva reforma no implica un desmantelamiento de todo lo cimentado en el sexenio anterior y, además, revalida el centralismo. Primero, siendo presidente electo, AMLO tuvo un altercado con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en especial con los líderes de la Sección 22, de Oaxaca. Aseguró que mantendrá la

centralización del pago de la nómina, para evitar corrupción. Incluso les llamó conservadores disfrazados de demócratas.

Segundo, al no haber mención en la iniciativa ni en la narrativa colindante, puede suponerse que se mantendrá el Sistema nacional de información y gestión educativa y el sistema de auditoría de la nómina federalizada.

Lo más notable, se mantiene el centralismo, incluso tiende a agudizarse. La primera parte de la fracción III del artículo 3º no se derogó, se mudó a la fracción V. El espíritu centralista está allí desde la reforma de 1993: “El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, estimará la opinión de los gobiernos de las Entidades Federativas, así como diversos actores involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia...”. Y para que se note el poder del centro, el nuevo texto propone: “El Ejecutivo Federal establecerá los lineamientos para la formulación de contenidos y políticas de carácter regional”.

La Secretaría de Educación Pública “estimarà” la opinión de gobernadores, padres y otros actores, pero bien pudiera no hacerlo. Empero, las facciones del SNTE sí se harán escuchar y, si la tendencia sigue, el gobierno les hará caso. Es probable que hasta se recentralice el control administrativo de los maestros “federalizados”, cuya tutela se trasladó a los estados con el Acuerdo para la modernización de la educación básica de 1992. El presidente López Obrador miró con simpatía la moción de Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, de regresar lo que el gobierno de Salinas de Gortari les transfirió.

El sistema centralizado fue el campo donde floreció el corporativismo y sus caudas de corrupción. No digo que esto vaya a suceder en el gobierno de López Obrador, pero si algo saben hacer las facciones del SNTE son ejercicios en paciencia. Ya ganaron, lo pueden seguir haciendo. Entretanto, mejorar la educación continuará como promesa incumplible.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	EDITORIAL	10



LA "NUEVA REFORMA" Y DERECHOS PROFESIONALES DOCENTES

JENNIFER L. O'DONOGHUE
DIRECTORA GENERAL, MEXICANOS PRIMERO
@JENNODJOD

El presidente López Obrador caracterizó la presentación de la iniciativa como un "compromiso cumplido" con los maestros

En menos de un mes, la Cámara de Diputados discutirá la iniciativa que busca reformar el artículo 3º constitucional. El presidente López Obrador caracterizó la presentación de dicha iniciativa como un "compromiso cumplido" con los maestros, pero ¿es ésta la respuesta a sus inquietudes? ¿Garantizará a los docentes sus derechos como profesionales del aprendizaje y agentes de cambio educativos?

Un gran acierto de la iniciativa es la propuesta de reconocer, desde la Constitución, el papel fundamental de los maestros como agentes sociales transformadores; un reconocimiento que ha tardado mucho en llegar, pero que es todavía insuficiente en el planteamiento actual.

Para que la propuesta represente un avance, debe asegurar a cada docente la posibilidad de una trayectoria profesional que promueva su derecho a aprender (así como el de sus estudiantes).

Esto implica, desde la Constitución, garantizar sus derechos profesionales: perfiles claros y públicos, formación inicial y continua de acuerdo con su contexto y sus necesidades, y procesos de selección para el ingreso y promoción justos y equitativos.

La iniciativa sí establece el derecho de los docentes a "acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua". Sin embargo, la redacción sólo contempla el acceso a la formación, sin establecer la obligación del Estado

de garantizar la pertinencia o relevancia de la misma.

Adicionalmente, la fracción III del artículo 3º vigente establece que el ingreso al servicio docente así como la promoción sólo se puede hacer por medio de concursos de oposición.

Al borrar dicha fracción, y no establecer un proceso alternativo, los docentes perderían certeza sobre cómo entrar a su profesión y promoverse dentro de ella.

Asimismo, de ser aprobada la iniciativa, se borraría al día siguiente de su publicación, la Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPD) que establece los perfiles docentes que deben guiar la formación inicial y continua, las características de los concursos de ingreso y promoción, el derecho de los docentes de nuevo ingreso al acompañamiento de un tutor, y el Servicio de Asistencia Técnica a las Escuelas (SATE).

Es cierto que no se han logrado implementar efectivamente estos elementos de apoyo a la vida profesional de todos los maestros, pero si se aprueba la iniciativa en su forma actual, los docentes perderían su derecho a exigir al Estado que cumpla con ellos.

Desaparecería la posibilidad de ir al tribunal y denunciar irregularidades en los procesos de promoción, de ampararse contra el uso discrecional de las plazas docentes, de demandar una formación o acompañamiento adecuado. Los legisladores se encuentran frente a una oportunidad de gran relevancia para el país. Esperamos que aseguren que cualquier reforma constitucional represente un avance para el ejercicio de los derechos profesionales de los docentes, y con ellos, de las niñas, niños y jóvenes en México.

"¿Es la respuesta a sus inquietudes? ¿Garantizará a los docentes sus derechos como profesionales del aprendizaje y agentes de cambio educativos?"



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01719	EL CORREO ILUSTRADO	2

Docentes responden a Edmundo Azcona

Respecto de la carta publicada ayer en El Correo Ilustrado, signada por Edmundo Azcona Moriarti, quien dice ser “egresado y ex funcionario en la FES Aragón”, nos permitimos informar a la sociedad que nadie con ese nombre aparece en los registros públicos de Tesunam, y no hay cédula profesional alguna asociada a ese nombre en el Registro Nacional de Profesiones.

En tanto, Daniel Velázquez Vázquez fue graduado con mención honorífica, miembro del SNI (2013-2016), en los 12 años recientes ha realizado cursos y estancias de investigación y dirigido proyectos internacionales con universidades de México, Cuba, España y Chile; es miembro de la Sociedad Española de Pedagogía, y fue condecorado con la Placa Conmemorativa 45 Aniversario de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, en reconocimiento a su labor de docencia, investigación y difusión del conocimiento. Manuel Alfredo Bravo Olivares es titulado con mención honorífica y con estudios de posgrado en las facultades de Economía y Filosofía y Letras, es profesor de asignatura contratado con 12 horas a la semana y miembro de la Sociedad Europea de Historia del Pensamiento Económico. Debe quedarle claro al C. Azcona que no se realizó ninguna protesta en la FES-Aragón.

*Daniel Velázquez Vázquez y
Manuel Alfredo Bravo Olivares*



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Abuso de directivos de la Secundaria 164

Me permito denunciar las anomalías en que han incurrido las autoridades educativas de la Secundaria 164 Rumania, en concreto la directora, Aurora Murillo Sánchez, y el supervisor, Arturo Castillo Hernández, al proferir amenazas, intimidaciones en alarde de prepotencia y menosprecio de su quehacer educativo, quienes sólo favorecen a personas que se someten a su voluntad.

Se han apropiado del plantel como su coto de poder, al cambiar la escuela de normal a una con horario ampliado, lo que intentaron hacer desde el 20 de agosto de 2018. Sin embargo, como no contaban con los recursos suficientes esta situación no se concretó.

El 30 de noviembre se entregaron horarios a efecto de retomar esta situación. Al defender mis derechos las autoridades me negaron el ingreso al plantel, me impidieron checar tarjeta y realizar mi labor educativa. Se han violentado tanto mis derechos laborales como los de los estudiantes del plantel, al dejarlos sin la enseñanza y violentando la garantía de tener una educación de calidad que establece la Constitución. Argumentan que por el cambio de gobierno no hay autoridad competente que pueda resolver el conflicto educativo, habiendo maestros que queremos dar clases y alumnos sin maestros en la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/01/19	PAÍS	6

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN



EL PARTIDO DE LA PROFESORA

Redes Sociales Progresistas es el nombre de la asociación que dará sustento al nuevo partido de Elba Esther Gordillo

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

La poderosa maestra **Elba Esther Gordillo** regresa a la escena pública a finales de este mes, cuando presente ante la sociedad lo que será su nuevo partido político nacional.

El pasado 3 de enero, su equipo constituyó la asociación política nacional **Redes Sociales Progresistas**, el primer paso para dar lugar al nuevo partido que ella misma encabezará.

De acuerdo con uno de sus operadores, la idea es reagrupar a las organizaciones de profesores desarticuladas y divididas en el gobierno de **Enrique Peña**.

Y es que para nadie es un secreto que muchas de esas organizaciones, principalmente las que son del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quedaron bajo el control del PRI, pero otras tantas trabajaron para Morena.

Durante los más de cinco años que **Gordillo** estuvo en prisión, hubo un "liderazgo" oficial, aunque nunca tuvo la capacidad de mantenerlo cohesionado.

Eso sirvió para neutralizarlos con el cuento de que serían beneficiados con la Reforma Educativa, pero nada de eso pudo lograrse. Hoy, a cinco meses de que la ex lideresa magisterial dejó la prisión, no sólo retomará

TRABAJAN LA CANDIDATURA DE MOISÉS JIMÉNEZ

el control del magisterio, sino que logró extender sus redes hasta la disidencia, con la que hizo causa común apoyando la candidatura de AMLO.

Con todo y todo, la maestra y su gremio trazaron un camino propio con dos vertientes. La primera, constituir un nuevo partido, como lo hizo con Nueva Alianza que, si bien tendrá afinidad con el gobierno en turno, contará con una agenda propia. La segunda ruta es afianzar el liderazgo en el SNTE, en donde realizarán elecciones a finales de enero o principios de febrero.

Será un proceso abierto; sin embargo, trabajan una candidatura de unidad que recaerá en el hidalguense **Moisés Jiménez Sánchez**, con amplia trayectoria en el SNTE, en el PRI y en Morena. Trabajó de la mano del maestro **Rafael Ochoa** en el equipo de transición del hoy presidente **López Obrador**. Pero lo más importante es que se trata de un hombre muy cercano a **Elba Esther**.

Con esa designación, la maestra no sólo recupera el control de todo el magisterio, sino que lanza un partido que será su plataforma política para subirse al tren de la Cuarta Transformación.

...

En medio del "juicio del siglo", como le llaman al proceso que se sigue a **Joaquín Guzmán Loera**, en Estados Unidos, recordemos que ayer se cumplieron tres años de su captura en Los Mochis, Sinaloa, hecho que lo llevó a ser extraditado y a enfrentar la justicia en aquel país.

El ahora senador **Miguel Ángel Osorio Chong** estaba al frente de la Secretaría de Gobernación, entonces encargada de la seguridad del país. Fue la tercera captura de **El Chapo Guzmán** y, todo parece indicar, fue la vencida.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubieran quedado dormidos".

ALFREDO.GONZALEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX
@ALFREDOLEZ